

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUPITURS SA.**

**CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2018**

En La Libertad, a los diecisiete días del mes de marzo del año 2018, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía JUPITURS, ubicada en la ciudad de La Libertad cantón Santa Elena, Enrique Drouet Martha de Roldos s/n y 18 de Agosto esquina, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- SILVIO HERIBERTO JUPITER GUTIERREZ, por sus propios derechos como propietaria de novecientos noventa y seis acciones (971); 2.- MIRIAM JANETH GONZALEZ CASTILLO por sus propios derechos como propietaria de dos acciones (2); 3.- ANONIO ESTUPIÑAN BURBANO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 4.- BAQUE VILLAMAR LIDIA MONSERRATE por sus propios derechos como propietaria de una acciones (1); 5.- BERNABE SUAREZ CLINTON JEFFERSON por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 6. CEDEÑO SALTOS EGNER OSWALDO por sus propios derechos como propietario de una acciones (1); 7.- GUTIERREZ TUMBACO NIBER JUSTO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 8.- HURTADO VACA HECTOR GONZALO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 9.- JUPITER CANTOS SILVIO RODRIGO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 10.- JUPITER NEIRA LUIS ANTONIO, por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 11.JUPITER ZAMORA LUIS FRANCISCO- por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 12.- LINDAO PITA ULISES SALOMON por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 13.- LINO SANTANA CARLOS ESTEBAN por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 14.- LUNA FLORES HUMBERTO ROMULO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 15.- JUPITER ZORRILLA STEVEN EFRAIN por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 16.- MALDONADO PITA BERTHA AURORA, por sus propios derechos como propietaria de una acción (1); 17.- MOYANO RIVERA FELIX ROBERTO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 18.- PEÑA ALEJANDRO FRANCISCO DE ASIS por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 19.- RADA ALPRECHT BERTHA MARIA, por sus propios derechos como propietaria de una acción (1); 20.- RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ por sus propios derechos como propietaria de una acción (1); 21.- RODRIGUEZ SUAREZ ARTIDES por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 22.- RODRIGUEZ VERA JUAN JOSE por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 23.- RUIZ IBARRA VICENTE ANTONIO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 24.- TIGRERO VERA NELSON HAMILTON por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 25.- TOMALA MUÑOZ MILTON por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 26.- TORRES EGAS LOMBARDO ANIBAL por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 27.- YAGUAL YEPEZ FREDDY AURELIO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 28.- ZAMBRANO GOMEZ JAIME PLUTARCO por sus propios derechos como propietario de una acción (1); 29.- ZUÑIGA ORTIZ LIONSON FRANKLIN por sus propios derechos como propietario de una acción (1).

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1000,00), dividido en UN MIL (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora MIRIAM JEANETH GONZALEZ CASTILLO, Accionista y el señor SILVIO HERIBERTO JUPITER GUTIERREZ como secretario Ad- Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del gerente general, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las NUEVE HORAS DOS MINUTOS.

El secretario de la Junta da lectura al orden del día:

**Uno.-** Aprobación de los Estados Financieros de la compañía JUPITURS S.A. del ejercicio económico 2017.

Aceptado los puntos a tratarse, se declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura a los **ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL PERIODO 2017**, luego de su análisis se procede a su votación, siendo estos aprobados.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en archivos de la compañía.



SILVIO HERIBERTO JUPITER GUTIERREZ  
Secretaria Ad-hoc